



Libertad y Orden



Gobernación
de Nariño

Despacho

DECRETO No. 145 DE 2017

(15 MAY 2017)

“Por el cual se hace un nombramiento”

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO

En uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, en especial las conferidas por el Artículo 305, Numeral 2° de la Constitución Política de Colombia, Artículo 94 Numeral 2° del Código de Régimen Departamental,

DECRETA:

Artículo 1°.- Nombrar a partir de la fecha a la doctora STEPHANIE SANTACRUZ ORTIZ, identificada con la cédula de ciudadanía No.52.818.067, en el cargo de Subsecretario de Planeación Educativa y Cobertura, Código 45, grado 01, de la Secretaria de Educación del Departamento de Nariño.

Artículo 2°.- Comunicar a la doctora STEPHANIE SANTACRUZ ORTIZ del contenido del presente Decreto a través de la Subsecretaría de Talento Humano de la Gobernación de Nariño.

Artículo 3°.- El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CUMPLASE.

Dada en San Juan de Pasto, 15 MAY 2017


CAMILO ROMERO GALEANO
Gobernador del Departamento de Nariño

Revisó: Diana María Ortiz Juliao. Subsecretaria Talento Humano.
Proyectó: Isabel/P.U.